



**Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Secretaría de Fiscalización**

H. Ayuntamiento del Municipio de Tlacolulán, Veracruz
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
del 01 de enero al 31 de enero de 2020

h) Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

h.1) Notas de Desglose

h.1.1) Información contable

1. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1.1.1.1.01	Caja general		\$380,292.76
Bancos			
1.1.1.2.01.01	FISCALES 2018 6940817		252,159.72
1.1.1.2.01.02	PARTICIPACIONES 18 6940809		1,015,290.48
1.1.1.2.01.05	FORTAFIN F2017 7036642		0.83
1.1.1.2.01.06	7815909FORTAFIN B2018		20,695.12
1.1.1.2.01.07	FISMDF 2019 2708967		132,974.21
1.1.1.2.01.08	FORTAMUNDF 2019 2708975		6,071.57
1.1.1.2.03.01	Cuenta Recursos Ext Cta 22000450134		1,000.00
1.1.1.4.01.03	Inv. PARTICIPACIONES 6940809		56.42

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

1.1.2.2	Cuentas por cobrar a corto plazo		\$2,414,482.71
1.1.2.2.04	Aportaciones		\$2,414,482.71
1.1.2.3.02	Gastos a Comprobar		\$180,772.45
1.1.2.3.03	Responsabilidad de funcionarios y empleados		\$195,731.02
1.1.2.3.04	Anticipos a cuenta de sueldos		\$690.30
1.1.2.3.09	Otros Deudores diversos		\$3.00
1.1.2.9.01	Subsidio al empleo		\$146,325.01
1.1.3.1.01	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de S		\$12,000.00
1.1.3.9.09	Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo		\$0.00
1.1.3.4.01	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo		\$0.03

Activo no Circulante

1.2.1.3.08	Fideicomisos, mandatos y contratos análogos de municipios		\$2,117,506.20
1.2.2.9.01	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		\$171,006.73

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Inversiones Financieras

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y	\$65,101,142.05
1.2.3.1	Terrenos	\$4,223,800.00
1.2.3.1.01	Terrenos Urbanos	\$3,798,800.00
1.2.3.1.02	Terrenos Rurales	\$425,000.00
1.2.3.4	Infraestructura	\$1,012,032.05
1.2.3.4.01	Infraestructura de Carreteras	\$1,012,032.05
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bien	\$37,537,164.58
1.2.3.5.02	Edificación no Habitacional en Proc	\$3,649,341.82
1.2.3.5.02.01	Construcción de Obras en Edificac	\$1,798,326.46
1.2.3.5.02.02	Mantenimiento y Rehabilitación de C	\$1,851,015.36
1.2.3.5.03	Construcción de Obras para el Aba	\$1,513,743.70
1.2.3.5.03.01	Construcción de Obras para el Aba	\$1,513,743.70
1.2.3.5.04	División de Terrenos y Construcción	\$23,896,260.44
1.2.3.5.04.01	División de Terrenos y Construcción	\$23,896,260.44
1.2.3.5.05	Construcción de Vías de Comunica	\$8,031,897.77
1.2.3.5.05.01	Construcción de Obras en Vías de C	\$5,854,785.55
1.2.3.5.05.02	Mantenimiento y Rehabilitación de C	\$2,177,112.22
1.2.3.5.09	Trabajos de Acabados en Edificac	\$445,920.85
1.2.3.5.09.02	Gastos en Estudios de Pre-inversió	\$445,920.85
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bien	\$22,328,145.42
1.2.3.6.01	Edificación Habitacional en Proces	\$19,514,390.42
1.2.3.6.01.01	Obras de Construcción para Edific	\$19,514,390.42
1.2.3.6.02	Edificación no Habitacional en Proc	\$2,813,755.00
1.2.3.6.02.01	Obras de Construcción para Edific	\$2,813,755.00
1.2.4	Bienes Muebles	\$4,882,110.89
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administraci	\$1,353,860.70
1.2.4.1.01	Muebles de Oficina y Estantería	\$736,452.72
1.2.4.1.01.01	Muebles de Oficina y Estantería	736,452.72
1.2.4.1.03	Equipo de Cómputo y de Tecnologi	617,407.98
1.2.4.1.03.01	Bienes Informáticos	617,407.98
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y R	43,824.20
1.2.4.2.01	Equipos y Aparatos Audiovisuales	37,720.70
1.2.4.2.01.01	Equipos y Aparatos Audiovisuales	37,720.70
1.2.4.2.03	Cámaras Fotográficas y de Video	6,103.50
1.2.4.2.03.01	Equipo Fotográfico y de Video	6,103.50
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	2,682,979.96
1.2.4.4.09	Otros Equipos de Transporte	894,800.00
1.2.4.4.09.01	Otros Equipos de Transporte	894,800.00
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad	1,788,179.96
1.2.4.5.01	Equipo de Defensa y Seguridad	1,788,179.96
1.2.4.5.01.01	Equipo de Seguridad Pública	13,671.34
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herram	779,881.69
1.2.4.6.03	Maquinaria y Equipo de Construcció	689,720.21
1.2.4.6.03.01	Maquinaria y Equipo de Construcció	689,720.21
1.2.4.6.05	Equipo de Comunicación y Telecorr	50,848.49
1.2.4.6.05.01	Equipo de Comunicación y Telecorr	50,848.49
1.2.4.6.06	Equipos de Generación Eléctrica, A	25,603.00
1.2.4.6.06.01	Equipos de Generación Eléctrica, A	25,603.00
1.2.4.6.07	Herramientas y Máquinas-Herramie	7,731.99
1.2.4.6.07.02	Herramientas y máquinas-herramier	7,731.99
1.2.4.6.09	Otros Equipos	5,978.00
1.2.4.6.09.09	Otros Bienes Muebles	5,978.00
1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objet	7,893.00
1.2.4.7.01	Bienes Artísticos, Culturales y Cient	7,893.00
1.2.4.7.01.01	Bienes Artísticos, Culturales y Cient	7,893.00
1.2.6	Depreciación, Deterioro y Amortizac	-
1.2.6.3	Depreciación Acumulada de Bienes	-
1.2.6.3.01	Depreciación Acumulada de Mobilia	-

Estimaciones y Deterioros

Otros Activos

Pasivo^[2]

2.1.1.1.01 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente por Pagar a Corto Plazo	\$0.00
2.1.1.1.02 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio por Pagar a Corto Plazo	\$96,146.42
2.1.1.1.09 Otras Prestaciones Sociales y Económicas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00
2.1.1.2.01 Materiales y Suministros por Pagar a Corto Plazo	\$0.00
2.1.1.3.01 Obra pública en bienes de dominio público	\$49,170.45
2.1.1.3.02 Obra pública en bienes propios	\$0.00
2.1.1.7.01 Retenciones y contribuciones federales	\$234,518.15
2.1.1.7.02 Retenciones y contribuciones estatales	\$190,102.88
2.1.1.9.01 Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$0.00
2.2.1.2 Obra pública en bienes de dominio público	\$0.00

Deuda Publica

2.2.3.1.01 Títulos y valores de la deuda pública interna a largo plazo ordinaria	\$1,996,064.85
--	----------------

2. Notas al Estado de Actividades**Ingresos de Gestión.**

1. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.

4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,778,295.23
4.1	INGRESOS DE GESTIÓN	628,661.90
4.1.1	Impuestos	601,169.94
4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio	450,214.29
4.1.1.2.01	Impuesto Predial	434,531.28
4.1.1.2.01.01	Predial urbano	45,162.01
4.1.1.2.01.02	Predial sub urbano	70,234.32
4.1.1.2.01.03	Predial rural	319,134.95
4.1.1.2.02	Impuesto Sobre Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	15,683.01
4.1.1.2.02.01	Impuesto Sobre Traslación de Dominio por la Adquisición de Bienes Inmuebles de Suelo o en éste	15,683.01
4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	106,675.07
4.1.1.8.01	Impuestos de Ejercicios Fiscales Anteriores	106,675.07
4.1.1.8.01.02	Impuestos sobre patrimonio	71,064.43
4.1.1.8.01.02.01	Impuesto Predial	71,064.43
4.1.1.8.01.02.01.01	Predial Urbano	5,514.06
4.1.1.8.01.02.01.02	Predial sub urbano	13,576.00
4.1.1.8.01.02.01.03	Predial rural	51,974.37
4.1.1.8.01.03	Accesorios	30,279.93
4.1.1.8.01.03.01	Accesorios	30,279.93
4.1.1.8.01.09	Otros Impuestos	5,330.71
4.1.1.8.01.09.01	Contribución adicional sobre ingresos municipales	5,330.71
4.1.1.8.01.09.01.01	Sobre impuesto predial	5,330.71
4.1.1.9	Otros Impuestos	44,280.56
4.1.1.9.01	Contribución Adicional Sobre Ingresos Municipales	44,280.56
4.1.1.9.01.01	Contribución Adicional Sobre Impuesto Predial	41,527.74
4.1.1.9.01.05	Contribución Adicional Sobre Derechos	2,752.84
4.1.4	Derechos	27,481.53
4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios	27,481.53
4.1.4.3.02	Derechos por Obras Materiales	1,121.21
4.1.4.3.02.01	Alineamiento de predios	157.29

4.1.4.3.02.03	Licencias	963.92
4.1.4.3.04	Derechos por Expedición de Certificados y Constancias	2,272.66
4.1.4.3.04.01	Certificaciones expedidos por funcionarios o empleados del Municipio	2,272.66
4.1.4.3.10	Derechos por Servicios Prestados por la Tesorería	12,452.06
4.1.4.3.10.04	Expedición de Constancia de Datos Catastrales	10,476.74
4.1.4.3.10.07	Expedición de Certificación de Documentos Públicos que Obren en el Archivo de la Tesorería	1,975.32
4.1.4.3.11	Derechos por Servicios del Registro Civil	11,635.60
4.1.4.3.11.03	Derechos por Servicios del Registro Civil de Celebración de Matrimonios en Oficina	590.88
4.1.4.3.11.07	Derechos por Servicios del Registro Civil de Expedición de Copias de Actas	5,999.40
4.1.4.3.11.13	Derechos por Servicios del Registro Civil de Expedición Urgente de Copia Certificada de Acta del Estado Civil de las Personas	5,045.32
4.1.5	Productos	10.43
4.1.5.1	Productos	10.43
4.1.5.1.09	Otros Productos	10.43
4.1.5.1.09.05	Rendimientos Financieros ProveniMunicipios de Capitales o Valores a Favor	10.43
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	1,149,633.33
4.2.1	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,149,633.33
4.2.1.1	Participaciones	1,149,633.33
4.2.1.1.01	Participaciones Federales	1,149,633.33
4.2.1.1.01.01	Fondo General de Participaciones	730,119.84
4.2.1.1.01.02	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)	25,367.22
4.2.1.1.01.03	Fondo de Fomento Municipal	243,033.01
4.2.1.1.01.05	Incentivos por el Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	6,539.51
4.2.1.1.01.06	Fondo de Compensación del ISAN	2,275.92
4.2.1.1.01.07	Fondo de Fiscalización y Recaudación	42,323.20
4.2.1.1.01.08	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	6,957.69
4.2.1.1.01.09	Participaciones de Gasolina y Diésel	36,506.94
4.2.1.1.01.14	ISR Participable	56,510.00
Gastos y Otras Pérdidas:		
5.1.1.1.01.01	Dietas	\$101,136.14
5.1.1.1.03.01	Sueldos y salarios	\$254,184.63
5.1.1.1.03.02	Sobresueldo, jerarquización terciaria policial	\$85,842.31
5.1.1.2.01.02	Personal de Lista de Raya	\$0.00
5.1.1.3.02.02	Gratificación anual	\$0.00
5.1.1.3.03.02	Tiempo Extra	\$0.00
5.1.1.5.05.02	Ayuda para capacitación y desarrollo	\$62,431.20
5.1.2.3.04	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquirido	\$18,410.00
5.1.3.2.05.04	Arrendamiento de equipo de transporte para desastres naturales	\$0.00
5.1.3.8.02.02	Actividades cívicas y festividades	\$54,000.00

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y Equivalentes

1.1.1.1.01 Caja general		\$380,292.76
Bancos		
1.1.1.2.01.01	FISCALES 2018 6940817	252,159.72
1.1.1.2.01.02	PARTICIPACIONES 18 6940809	1,015,290.48
1.1.1.2.01.05	FORTAFIN F2017 7036642	0.83
1.1.1.2.01.06	7815909FORTAFIN B2018	20,695.12
1.1.1.2.01.07	FISMDF 2019 2708967	132,974.21
1.1.1.2.01.08	FORTAMUNDF 2019 2708975	6,071.57
1.1.1.2.03.01	Cuenta Recursos Ext Cta 22000450134	1,000.00
1.1.1.4.01.03	Inv. PARTICIPACIONES 6940809	56.42

h.3) Notas de Gestión Administrativa

7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	-
7.7	Corriente por recuperar	-
7.7.1	Deudoras	1,456,555.84
7.7.1.4.1.1.2.01.01	Predial urbano(Deudoras)	87,094.47
7.7.1.4.1.1.2.01.02	Predial sub urbano(Deudoras)	197,362.91
7.7.1.4.1.1.2.01.03	Predial rural(Deudoras)	1,078,792.61
7.7.1.4.1.1.9.01.01	Sobre impuesto predial(Deudoras)	93,305.85
7.7.2	Acreedoras	1,456,555.84
7.7.2.4.1.1.2.01.01	Predial urbano(Acreedoras)	87,094.47
7.7.2.4.1.1.2.01.02	Predial sub urbano(Acreedoras)	197,362.91
7.7.2.4.1.1.2.01.03	Predial rural(Acreedoras)	1,078,792.61
7.7.2.4.1.1.9.01.01	Sobre impuesto predial(Acreedoras)	93,305.85
7.8	Rezago por Recuperar	-
7.8.1	Deudoras	1,784,331.52
7.8.1.4.1.9.1.01.02.01.01	Predial Urbano (Deudoras)	115,150.81
7.8.1.4.1.9.1.01.02.01.02	Predial sub urbano (Deudoras)	213,865.49
7.8.1.4.1.9.1.01.02.01.03	Predial rural (Deudoras)	1,403,023.50
7.8.1.4.1.9.1.01.09.01.01	Sobre impuesto predial (Deudoras)	52,291.72
7.8.2	Acreedoras	1,784,331.52
7.8.2.4.1.9.1.01.01	Impuestos sobre ingresos (Acreedoras)	-
7.8.2.4.1.9.1.01.02.01.01	Predial Urbano (Acreedoras)	115,150.81
7.8.2.4.1.9.1.01.02.01.02	Predial sub urbano (Acreedoras)	213,865.49
7.8.2.4.1.9.1.01.02.01.03	Predial rural (Acreedoras)	1,403,023.50
7.8.2.4.1.9.1.01.09.01.01	Sobre impuesto predial (Acreedoras)	52,291.72

h.3) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Este Municipio inicialmente contara con un presupuesto de \$44,830,604.54 en el ejercicio 2020, uno de los Ingresos Principales, es el ramo 028 ya que se recibirá un importe de \$16,358,858.00; así mismo lo que respecto a ramo 033 se percibirán \$26,771,036.00

3. Autorización e Historia

a) fecha de creación del ente

El municipio se dio de alta ante la Secretaría de Hacienda Y Crédito Público el 01 de enero de 1985

b) Principales cambios en su estructura

la estructura está basada en el artículo 18 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Veracruz De Ignacio de la Llave, y en los últimos años no ha habido cambios importantes.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social

Administración Pública Municipal

b) Principal actividad

Prestar servicios a la población de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos

Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales

Alumbrado Público

limpia, recolección, traslado y disposición final de residuos

Mercados y centrales de abasto

Panteones

Rastro

Calles, parques y jardines y su equipamiento

Seguridad Pública

Tránsito y vialidad

Transporte Público Urbano y Suburbano en ruta fija

Estacionamientos Públicos

Educación

Bibliotecas públicas y Casas de la Cultura

Asistencia y Salud Pública

Protección Civil

Desarrollo urbano y rural

c) Ejercicio fiscal

2019

d) Régimen jurídico

Institución de orden Público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Veracruz, con personalidad jurídica y Patrimonio propio, autónomo en su Gobierno Interior y con libre administración de su Hacienda, de acuerdo al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
Impuesto Sobre la Renta, Impuesto Sobre erogaciones y remuneraciones al trabajador

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, se ha aplicado la normatividad aplicable por el CONAC
La Ley de Ingresos para el Municipio de Tlacolulán, Ver, 2020
Codigo Hacendario Municipal
Ley Organica Municipal del Estado de Veracruz
Ley de Fiscalizacion Superior para el Estado de Veracruz

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

El total de las operaciones están reconocidas a su Costo historico

c) Postulados básicos.

Los Emitidos por el CONAC: Sustancia Economica, Entes Públicos, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e integración Presupuestaria, Consolidación de la información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Economica y Consistencia.

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

Las permitidas por el CONAC

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;

Ingresos:

Devengado; cuando exista jurídicamente el derecho al cobro

Recaudado; Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio.

Egresos:

Comprometido: cuando existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro

instrumento jurídico que formalizara una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios

Devengado: cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido: cuando se emite una cuenta por liquidar aprobada por la autoridad competente

Pagado: cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

- Su plan de implementación;

se inicia el registro de las operaciones en BASE DEVENGADO a partir del mes de JULIO de 2015, con el apoyo de un sistema Contable.

- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

a) Actualización: a lo largo del a Historia de este Ente no se ha utilizado ningún método para la actualización del valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonial

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

Durante el mes de enero 2018 no se han realizado operaciones en Moneda Extranjera.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. no se tienen acciones de algún otro Ente

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

No existen productos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, mas que la contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

No se cuenta con provisiones

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

No se cuenta con reservas

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

el cambio en las políticas contables comienza en este ejercicio, por la implementación de los momentos contables de los ingresos y egresos normados por el CONAC

i) Reclasificaciones:

se reclasificaron las cuentas que estaban con signo contrario a su naturaleza

j) Depuración y cancelación de saldos.

se depuraron las cuentas de cuentas por cobrar de impuesto predial, registrandose en cuentas de orden, se depuraron las cuentas de patrimonio de bienes muebles e inmuebles, así como la de patrimonio de impuesto predial

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

a) Activos en moneda extranjera

no se tienen activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera

no se tienen pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera

no se tienen operaciones en moneda extranjera

d) Tipo de cambio

no se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional

no se tienen operaciones en moneda extranjera

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Hasta 2015 no se reconoció la depreciación por lo que al final de este ejercicio se realizara por primera vez

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

no se han realizado en ejercicios anteriores

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

no se tiene este tipo de gasto

d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

no se han realizado registros de bienes construidos

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

no se tienen situaciones importantes que afecten los activos del ente

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
no se tienen desmantelamientos de activos

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

no se tienen inversiones en valores

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

no se tiene patrimonio en organismos descentralizados de control presupuestario indirecto

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria

no se tienen inversiones en este tipo de empresas

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

no se tienen inversiones en este tipo de empresas

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

no se tiene patrimonio en organismos descentralizados de control presupuestario directo

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta.

no se tiene ningún tipo de fideicomiso

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

no se tiene ningún tipo de fideicomiso

10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

se presenta en las notas de desglose

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

el mes en el que serán mayores los ingresos será el mes de febrero, con tendencia a disminuir considerablemente con el avance del ejercicio

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se informará lo siguiente:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

no se tiene deuda

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

no se tiene deuda

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

no se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno
apego al presupuesto con racionalidad y transparencia

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.
racionar el uso de los recursos, sobre todo en el primer semestre del año para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo

14. Información por Segmentos

toda la información del Ente, esta procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias

15. Eventos Posteriores al Cierre

El Ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha del cierre

16. Partes Relacionadas

no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACOLULAN, VER.
2018 - 2021

C. DAVID VELASCO HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACOLULAN, VER.
2018 - 2021

C. ARACELY SANTIAGO LANDA
SINDICO MUNICIPAL

ROBERTO SOLANO CRUZ
REGIDOR JUNCO



REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACOLULAN, VER.
2018 - 2021

C. DORA ITZEL SANTIAGO ALONSO
TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLACOLULAN, VER.
2018 - 2021